



Alicia Casullo<sup>1</sup>

## Sobre la convivencia en las instituciones

*Durante el 2005, el equipo directivo del Colegio Ward tuvo la oportunidad de dialogar en diferentes oportunidades con la Lic. Alicia Casullo sobre temas de preocupación institucional relacionadas con el tema de la convivencia. Así surgió la idea de invitarla a Alicia, para quien el Colegio es parte de su historia laboral y de sus afectos, a hacer una presentación ante todo el cuerpo docente en una de las Jornadas Provinciales Institucionales de este año. Compartimos con nuestros lectores su interesante exposición que ilumina algunos de los aspectos que hacen tan compleja, como fascinante, la vida en las instituciones escolares.*

### **Las instituciones son construcciones de la cultura**

Las instituciones se diferencian en el espacio social de cada sociedad, espacio heterogéneo y cambiante, a pesar de la tendencia conservadora de las socieda-

des. Cambian las sociedades y sus instituciones, que se encargan de las distintas funciones que la sociedad debe llevar a cabo para satisfacer sus necesidades e ideales. Miradas a lo largo del proceso histórico-social se observa que los límites institucionales se desplazan: ciertas funciones sociales que eran cumplidas por una determinada institución pasan a ser responsabilidad de otra; incluso se observan cambios en las modalidades de funcionamiento. La familia permite apreciar estos cambios de forma clara. En la Edad Media desempeñaba la mayoría de las funciones de la sociedad, inclusive era unidad de producción. Actualmente sólo retiene para sí las funciones matriciales de humanización, individuación y socialización, dentro de su condición de espacio privado creado especialmente para satisfacer las necesidades de seguridad, contención y protección.

La escuela también es un producto de la historia y como tal ha sufrido transformaciones, aún desde que hace el actual contrato con la sociedad por el que se encarga de:

1. formar al ciudadano (lógica cívica de igualdad de oportunidades),
2. darle capacitación específica para integrarlo al mundo del trabajo (lógica económica),
3. certificar esta formación (lógica doméstica), y
4. asegurar que los contenidos que transmite sean acordes con la producción científica de cada momento

histórico y así garantizar la producción de nuevos saberes (lógica científica).

Los cambios que tuvieron lugar en el sistema productivo, político y familiar la obligan a transformarse. Funciones que hasta hace unos cincuenta años cumplía la familia de manera satisfactoria, como la formación de la personalidad y del sentimiento de identidad de sus miembros, ya no lo hace de manera plena y recaen, en parte, en la escuela. La formación despersonalizada no atrae ni promueve el aprendizaje de las nuevas generaciones, que no le ven sentido a una acción escolar desligada de pautas de vida que estimulan a elegir permanentemente. La televisión, por ejemplo, se los permite. Antes no se elegían las formas de vida; uno era inducido hacia una manera de existencia cotidiana. Los alumnos rechazan esta opción a través del fracaso, la indiferencia, inclusive con conductas violentas y exigen que la escuela se transforme.

Los cambios que tienen lugar en las instituciones ponen en evidencia su origen cultural. Es muy común que uno las imagine como a-históricas, como creaciones divinas, sin embargo, si únicamente interviniera un elemento biológico las sociedades humanas, al igual que las instituciones, habrían sido y serían todas iguales. Pero éstas se caracterizan por sus significaciones imaginarias, constitutivas de cada conjunto social, que hacen que las sociedades sean diferentes

entre sí. Lo histórico-social da un modo de ser propio a cada sociedad, que se crea a sí misma, a sus instituciones, sus significaciones imaginarias, sus universos simbólicos, sus formas de socialización, sus propias transformaciones, etc. En este proceso de creación y construcción de lo social el hombre adquiere la condición de tal; es un proceso dialéctico que crea simultáneamente el psiquismo, la sociedad y la historia.

Para aclarar esta idea de significaciones imaginarias podemos decir que son elecciones que hace una sociedad: ¿por qué la sociedad actual crea continuamente necesidades que se agotan en su satisfacción?, ¿por qué tenemos una escuela que premia la repetición de un texto?, ¿por qué el conocimiento se asemeja a una mercancía que se compra en una librería o se fotocopia en el kiosco de la esquina? Estas situaciones no pueden comprenderse por la función que cumplen en la institución, necesitamos relacionarlas con las cadenas de significaciones que establece el sistema imaginario de una sociedad. Tan importantes son estas significaciones imaginarias que, con frecuencia, las instituciones quedan sometidas a ellas, como lo refleja la representación que en el momento actual la escuela tiene del conocimiento. Sería mucho más conveniente para el sistema escolar tener en el imaginario una noción de conocer que considere que el deseo de saber sea de la propia naturaleza humana y no un asunto estrictamente intelectual. El saber que se logra como resultado de la propia indagación crea al sujeto psicológico. Hoy día, al predominar en las escuelas la idea de que el saber es una mercancía, se olvida que el hombre es quien lo construye, perdiéndose la actitud de búsqueda, que es característica del ser humano.

Al igual que no se registra espontáneamente que las instituciones son creaciones culturales sometidas a significaciones imaginarias creadas por el colectivo anónimo, tampoco se registra que toda nuestra existencia transcurre dentro de instituciones. La fantasía de Robinson

Crusoe no es realizable, ya que para que el bebé humano forme su psiquismo necesita de la mente adulta, cuyo desarrollo es producto de la cultura. Sin encuentro con el "otro" no hay humanización. Los niños salvajes o ferales dan prueba de esto. Tienen toda la disposición genética para desarrollarse como humanos y sin embargo, por faltarles la trama humana en la que desarrollarse, no lo logran. El hombre, su psiquismo y el proceso institucional transcurren dentro de la cultura, son en ese lazo con su cultura.

### **El malestar en las instituciones**

Toda institución surge con alguna propuesta de ordenarle la vida al hombre para incluirlo y organizar la sociedad; ésa es la razón de su existir. Desde sus orígenes, la institución ejerce una violencia primaria, fundadora e indispensable, por la que las personas renuncian formalmente a la violencia de todos contra todos y "aceptan" el derecho. Éste rige la convivencia; es una forma de violencia legal. Normas y leyes regulan a la institución y a la sociedad al enunciar prohibiciones, limitar acciones, aumentar el sentimiento de culpa, etc. Las normas responden a los valores de la sociedad. Tan estrecha es la relación entre la norma y el valor que el concepto de institución suele definirse como norma-valor. Y un ejemplo de esta norma-valor es el mandato "Ama a tu prójimo como a ti mismo" (Levítico 9:18, San Lucas 6:35) que también es ejemplo de lo exigente que puede ser la norma y el malestar que esto acarrea. Pensemos que establecer un consenso legal no anula el deseo personal, el conflicto, ni la rivalidad entre hermanos miembros de la institución. El mandato de amar al otro no quita nuestro odio, sí nos genera culpa la dificultad para lograrlo, pero es inevitable.

Freud, en su obra *Totem y tabú* (1913), dice citando a Frazer, que la ley prohíbe aquello que las pulsiones incitan a que los hombres hagan y que no se necesita ley cuando es la naturaleza la que prohíbe. Estas renunciaciones pulsionales y de aceptación del otro que la institu-

ción le reclama al ser humano para organizar lo social, dan origen al malestar del hombre en las instituciones.

El sentimiento de malestar es inherente a la vida en las instituciones, está unido sustancialmente a la cultura y se origina en las renunciaciones que la vida en sociedad le exige al hombre. Remite al irremediable antagonismo entre las exigencias pulsionales y las restricciones impuestas por la cultura. La vida, como nos es impuesta en la sociedad y en las instituciones "resulta gravosa: nos trae hartos dolores, desengaños, tareas insolubles" (Freud, OC, t.XXI, p.75) pero, el hombre no puede permanecer aislado, necesita de la convivencia social para ser, para desarrollar su psiquismo, a través de ella se humaniza. Es la inserción del hombre en la cultura la que, además de humanizarlo, posibilita su progreso psíquico, y es a través de éste que transforma paulatinamente la coacción externa en interna, y da origen a la moral.

Muchas son las exigencias morales que la sociedad impone al hombre: control de la codicia, de la envidia, del fraude, de la mentira, de la agresión, de los caprichos sexuales... y aceptar estas restricciones es el origen del malestar.

A medida que progresan las producciones psíquicas, que el hombre progresa en su espiritualidad, que aumenta su capacidad de conocimiento de la realidad, de sí mismo y de los otros se logra una convivencia más participativa y democrática, disminuye la opresión de una mayoría por una minoría y se pone más en juego la realización de ideales consensuados; en estos casos se espera que este malestar, así como la propia hostilidad a la cultura, puedan disminuir.

### **El amor y el odio. La ambivalencia y los sentimientos hostiles**

La relación primitiva con la madre es una relación de dependencia absoluta, de sujeción total; el niño tiene con ella un amor sin límites, pero también es una relación cargada de hostilidad porque la completud que el niño le demanda no puede ser satisfecha y esto genera frustración. Amor y odio tienen la misma

# Aportes para la Reflexión

fuelle. Freud lo enuncia con mucha claridad al decir que la madre “es simultáneamente el primer objeto/satisfacción y el primer objeto/hostil, así como el único poder auxiliador (Freud, O.C. t. I, p.376). Y esta paradoja la vivimos también en la vida institucional, no podemos vivir fuera de ella y la convivencia nos genera malestar. El manejo de los propios sentimientos hostiles es difícil. El otro es objeto de amor, de odio, el que auxilia y el que abandona, está siempre presente en nuestras vidas, le depositamos nuestro amor y nuestro odio, violencia y agresión, lo necesitamos para ser y también nos necesita, pero los sentimientos pueden no concordar. Las leyes regulan la vida dentro de la sociedad pero los sentimientos existen más allá de las leyes. Es una paradoja, necesitamos del otro, sin él no podemos vivir, pero éste también es fuente de nuestro dolor. Las relaciones humanas, que tanto deseamos, también nos hacen sufrir. La convivencia conlleva malestar que con mucha claridad lo expresa la parábola de Schopenhauer. Dice:

Un helado día de invierno, los miembros de la sociedad de puercoespines se apretujaron para prestarse calor y no morir de frío. Pero pronto sintieron las púas de los otros, y debieron tomar distancias. Cuando la necesidad de calentarse los hizo volver a arrimarse, se repitió aquel segundo mal, y así se vieron llevados y traídos entre ambas desgracias, hasta que encontraron un distanciamiento moderado que les permitía pasarlo lo mejor posible.

(Parerga y Paralipomena  
en Símiles y parábolas)

Como los puercoespines del cuento de Schopenhauer, los individuos que interactúan en un grupo organizado, como es una institución, son, recíprocamente, portadores “de lo bueno y de lo malo”. Podemos utilizar las pinchaduras que se hacen y el calor que se prodigan como un símil para comprender cómo los otros se nos convierten de manera simultánea y recíproca en objetos buenos y objetos malos, acogedores y rechazan-

Es una paradoja,  
necesitamos  
del otro,  
sin él no podemos  
vivir, pero éste  
también es fuente  
de nuestro dolor

tes. El “calor” que nos ofrecen convierte a los hombres en portadores de lo bueno, las “pinchaduras” los transforman en portadores de lo malo. Nos constituimos, recíprocamente en buenos y malos. Las instituciones movilizan en nosotros la posibilidad de pinchazos y daños recíprocos, pero son absolutamente indispensables por la necesidad de calor que todos tenemos.

La institución ideal corresponde a la distancia que consiguieron los puercoespines luego de varios intentos para calentarse y al mismo tiempo protegerse de las pinchaduras, que representan las angustias primordiales del hombre al relacionarse con los otros: angustias depresivas (pérdida de calor, de lo bueno) y persecutorias (posibilidad de sufrir daño).

Los miembros de todo grupo son representantes tanto del calor que necesitamos como de los pinchazos que tememos; esto obliga a encontrar en las instituciones una distancia que ofrezca solución a las necesidades de calor y de autonomía de las personas.

Encontrar esta modalidad vincular óptima obliga a las instituciones a un esfuerzo constante por construir representaciones comunes y matrices identificatorias que proporcionen imágenes de cómo se relacionan las partes y el conjunto, de cuáles son los límites y las transgresiones permitidas, cuál es la identidad buscada, cuáles son los objetos de pensamiento que tienen sentido para sus miembros y que, además, generen pen-

samientos sobre el pasado, presente y futuro institucional...

Algunas personas resisten con más facilidad a las demandas institucionales; a otras les generan mayor nivel de malestar. Además, ciertas modalidades de funcionamiento institucional pueden aumentar el malestar, esto permite hablar de un mayor o menor índice de sufrimiento generado por las modalidades institucionales. Reflexionar sobre la modalidad de funcionamiento de la institución ayuda a que se tome conciencia de los factores que aumentan innecesariamente el malestar.

## Lo intersubjetivo y la cultura escolar

En las organizaciones escolares se pueden observar distintas modalidades de cultura escolar y un indicador importante para conocerlas es analizar el tipo de relación o de vínculo que favorecen. Históricamente se puede observar que han sido diferentes los vínculos promovidos por la escuela y por la familia, típicas instituciones de existencia (Enriquez, 1985) tanto en relación consigo mismo, con el otro y con la institución.

Actualmente la meta es lograr la aceptación del otro como sujeto pensante y autónomo. La autonomía es la capacidad de una sociedad, una institución o un individuo de actuar deliberada y explícitamente para modificar su ley, es decir, su forma. Pero la propuesta institucional ha sido y muchas veces sigue siendo heterónoma: la fuente y el fundamento de la ley, como toda norma, valor o significación, se presentan como trascendiendo la sociedad. Cuando el proyecto es heterónimo se rige por el discurso del colectivo anónimo, que puede estar representado por la impersonalidad de los mecanismos económicos del mercado, o por la racionalidad del plan, como ocurrió durante el predominio de la burocracia. Estos discursos no se cuestionan, se acatan como verdaderos, esto hace que se transformen en alguna forma de violencia secundaria, es decir, una violencia mayor que la específicamente necesaria para organizar la sociedad.

Una democracia consolidada es, por

el contrario, un proyecto de autonomía. Si se acepta un proyecto democrático y autónomo, necesariamente se instala una conducta reflexiva.

Cualquiera sea la modalidad intersubjetiva de una sociedad, esta se refleja en la institución educativa. Por ejemplo, en la época moderna imperaba el dispositivo de las disciplinas que promovía un orden social y una forma de ser sujeto social por el que se quedaba sometido a la Ley -y al conjunto de significaciones imaginarias sociales- y en el que se agudizaban fuertemente los controles. El sistema de “las disciplinas” organizó las sociedades europeas después de la caída de las monarquías y en la escuela adopta prácticamente el contrato de las lógicas arriba enumeradas, que siguen vigentes, y establece el dispositivo que reguló la institución escolar durante muchísimo tiempo (escuela graduada, espacio analítico, rangos, clase homogénea, tiempos regulados, vigilancia jerárquica, sanción normalizadora, exámenes). Inclusive en el día de hoy se encuentran resabios, por ejemplo el horario mosaico. El sistema de “las disciplinas” promovía una concepción heterónoma de la sociedad, cuyo imaginario definía tanto la realidad como el deseo del hombre; un discurso único organizaba la sociedad y la escuela. Muchos años después, ya en los finales del siglo XIX, sobre este sistema de “las disciplinas” se organiza el sistema burocrático o del comportamiento racional del hombre de Max Weber.

La cultura escolar que predominó hasta no hace muchos años es la burocrática o dominación legal de carácter racional. En ese sistema los vínculos son impersonales, el conflicto no existe y a los afectos, por ser “irracionales”, no se les proporciona ningún lugar, lo que no quiere decir que no entren en la escuela, con el agravante que al no trabajarse pueden generar mucho sufrimiento en personas con dificultades para adaptarse a un sistema basado en normas impersonales, formas de coacción para su cumplimiento y canales formales y verticales de comunicación. Este sistema ha entrado en crisis en la segunda mitad del si-

glo XX. La sociedad ha cambiado su paradigma, se ha puesto otras gafas, y ahora promueve una visión del hombre comprensiva, integradora y humanista que se desarrolla en convivencia, entre múltiples redes de sostén e intercambio. Este nuevo enfoque social también desarrolla su dispositivo escolar que podemos llamar sistema de “convivencia”.

Construir la convivencia es una meta de la escuela actual que trae implícita la participación en redes vinculares, aceptar los propios conflictos de la interacción, recuperar la iniciativa, estimular el diálogo, el compromiso y la responsabilidad, respetar la alteridad, alcanzar la autonomía, siempre relativa, pues se es hombre en la cultura. Estamos en una época de transformación de la escuela que se interesa, cada vez más, en los procesos de desarrollo, de humanización, de individuación, de autonomía, de responsabilidad, de concientización de sí mismo y del otro como diferente con igualdad de derechos y deberes, de conocimiento de la realidad, de democratización... La lista es innumerable y atender estos procesos forma parte de ese “construir la convivencia” que incluye los aspectos cognitivos. Al ser meta la autonomía, el tipo de vínculo y de encuentro que promueve el dispositivo, sea consigo mismo, con el otro - par o autoridad-, con el conocimiento, con la institución, requieren de la reflexión y necesitan ser planificados e incorporados en el proyecto institucional.

Se necesita definir el lazo social buscado para poder así planificar la manera adecuada de compartir la tarea y de seleccionar las actividades con las que se promueven los aspectos más humanos del hombre: su capacidad de simbolización y de procesamiento de los estímulos, su modalidad de conocer y transformar la realidad externa e interna, su capacidad de reflexión y de transformación de las matrices que actúan como continente de las personas, el sostén que se ofrece como institución del espacio cultural, y de manera específica la cualidad de vínculos emocionales y cognitivos que favorece la institución, la forma de

tramitar los conflictos personales y sociales, las vías de comunicación elegidas, etcétera.

La escuela y la familia, como principales instituciones de existencia, son responsables de esta convivencia reflexiva y asistida porque plantean los problemas de la alteridad, es decir, de la aceptación del otro como sujeto pensante y autónomo con el que se mantienen relaciones afectivas y vínculos intelectuales. Pero también son las que con más facilidad pueden desarrollar una violencia mayor a la necesaria dado que el vínculo asimétrico -que impera en ellas- no es sólo regulatorio, sino que es fundamentalmente formativo, se trate de relaciones adulto-niño o de relaciones saber-no saber.

Las instituciones educativas pueden ser proclives a construir un discurso cerrado que no permita que se lo contradiga, que no acepte el diálogo, la discusión, hechos que no promueven la búsqueda del conocimiento sino que, por el contrario, lo dogmatiza o fanatiza, que conlleva a que el conocimiento sea utilizado o se traduzca en luchas por el poder. De aquí la mayor necesidad de generar en ellas espacios de reflexión. Reflexionar sobre los distintos aspectos de la convivencia ayuda a disminuir el malestar institucional, evita que la institución fanatice su pensamiento y dificulte el crecimiento de los individuos en ellas, evite la violencia institucional, que se da cuando se excede la violencia legal y necesaria.

¿Por qué es tan importante la reflexión en un planteo de autonomía? En la sociedad democrática y autónoma se hace indispensable un cierto consenso para su organización, que debe lograrse entre los individuos que la forman. La reflexión es indispensable para construir ese consenso y para preguntarse ¿cómo el discurso social se puede transformar en discurso del sujeto?

Cuando la sociedad actual toma como ideal la promoción de la autonomía social y la formación de sujetos autónomos está hablando de un sujeto que participa en una verdad que lo supera, que crea raíces y que lo arraiga en la sociedad y en la historia. La autonomía no eli-

# Aportes para la Reflexión

mina el discurso social, lo crea con el otro, lo elabora, lo construye, lo concerta, de ahí la importancia del trabajo reflexivo de la intersubjetividad. No hay duda que una sociedad autónoma necesita de personas con un desarrollo emocional y cognitivo importante.

El discurso social que crea una real democracia se relaciona directamente con lo político social; el logro de autonomía social e individual es una empresa colectiva y para todos, sin excluidos. La fragmentación que caracteriza a la sociedad actual no es autonomía. En la sociedad autónoma los otros están siempre presentes, por ello la autonomía es una construcción que se debe enfrentar en forma constante a través de la reflexión. En la fragmentación social también se fragmenta el discurso y la violencia o la indiferencia entre los grupos sociales reemplaza el lugar del diálogo, indispensable en la construcción democrática.

## Convivencia y reflexión

La creación en la institución escolar de espacios de reflexión desarrolla una trama de sostén de la función del enseñar que favorece el crecimiento institucional y personal de sus actores. Es adecuado organizar estos espacios en grupos homogéneos, es decir, con igualdad de roles: grupo de reflexión de alumnos, de docentes, etc.

¿Qué queremos decir al hablar de reflexión? Hay reflexión cuando el pensamiento se vuelve sobre sí mismo y se toma como objeto de estudio, es decir, se interroga tanto acerca de sus contenidos particulares como de sus presupuestos y

Hay personas con mayor capacidad de aceptación del cambio, por lo que en las sociedades abiertas a este se desarrolla un proceso dialéctico entre lo instituido y lo instituyente.

fundamentos, que le son dados desde la institución social; por esto es que la reflexión incluye la crítica de las representaciones socialmente instituidas.

Las significaciones imaginarias influyen en todas las instituciones y se expresan en las representaciones sociales, las imágenes mentales, las creencias y las ideas. Por ejemplo, la representación del conocimiento que tiene nuestra escuela resalta la actitud pasiva del alumno, supone que se reciben conocimientos hechos que el alumno debe asimilar sin transformarlos, por eso se espera y se valora que repita el mismo producto recibido. Podemos ver acá que las representaciones se filtran también en las prácticas cotidianas de la escuela, -clase expositiva sin trabajo a posteriori. Prácticas que muchas veces se realizan disociadas de su fundamento, tornándose rutinarias. Separadas de las teorías que las fundamentan

y de la reflexión se convierten en meros "restos arqueológicos" que pueden ser limitantes de un cambio. Creado el espacio para la reflexión se permite una apertura del horizonte de expectativas al lograr no quedar sometido a una determinada representación, o práctica. Debemos tener presente que las prácticas no son ingenuas y que dejan huellas que son, muchas veces imborrables. Reflexionar sobre ellas ayuda a producir el cambio y la transformación requeridos.

Las normas que regulan la vida institucional son también objetos de reflexión, tanto en relación con la actitud que los actores institucionales tienen con éstas, como en la interpretación que hacen de ellas. Pensar en las distintas representaciones que los actores tienen de las normas; es común vivirlas como prohibiciones en lugar de pensarlas como las que permiten que el trabajo institucional se lleve adelante, o vivirlas como impedimentos para la innovación, sin permitirse usar los intersticios que necesariamente dejan.

Otra área de reflexión se relaciona con la práctica escolar misma y los sentimientos que despierta, por ejemplo elucidar las transferencias que se depositan en ciertas personas, o en ciertas normas, o en ciertos temas, los conflictos que se generan, en especial el conflicto de ambivalencia, los celos y rivalidades, las envidias, etc.

Podemos decir que la reflexión implica, entre otras cosas:

- aceptar que no hay una única solución ni una única norma que se deba aplicar de manera indiscutible,



**AGRAMUNT**  
**EXCELENCIA GRAFICA**

- Pre-impresión
- Impresión
- Post-impresión

Av. Pte. Perón 3440 (ex - Gaona)  
C.P. B1706CGT Haedo Prov. de Bs. As.  
Tel/Fax: 4483-4443/4353. 5264-6735  
Cel: 15-4-994-7598  
[www.graficaagramunt.com.ar](http://www.graficaagramunt.com.ar)  
[mananela@graficaagramunt.com.ar](mailto:mananela@graficaagramunt.com.ar)

- que las personas son capaces de crear consenso acerca de sus propias normas y de hallar soluciones adaptadas a los cambios,
- que son capaces de cuestionar tanto el funcionamiento del orden social como el de su propio pensamiento. Esto implica desprenderse de las certezas, dejar en suspenso los postulados con los que se razonaba y aceptar que otros postulados pueden reemplazarlos.
- que pueden reconocer y elaborar los sentimientos propios y comprender los ajenos.

La actividad reflexiva permite disminuir el malestar que las normas originan en la convivencia, cuando no se ha alcanzado el desarrollo de ciertas habilidades que la enriquecen y favorecen el desarrollo de vínculos más complejos, es decir, capaces de soportar las diferencias con el otro. Es necesario que los actores institucionales desarrollen ciertas habilidades indispensables para que disminuya el malestar que la institución genera y para que aumente su propia complejidad vincular. Podemos enumerar, sin intención de ser exhaustivos:

- el desarrollo de la capacidad de escucha y de diálogo;
- el registro de las necesidades personales y del otro, como también de las grupales e institucionales;
- la capacidad de espera y de aceptación de la frustración;
- la confianza en las posibilidades de transformación y cambio;
- la capacidad de operar de manera efectiva en el desarrollo de proyectos consensuados y compartidos, que favorezcan la actitud reflexiva y comprensiva de la tarea realizada, la evaluación de la participación personal y grupal en dichos proyectos;
- una capacidad de reflexión sobre los vínculos que se desarrollan en la tarea, que permita analizar lo que cada uno deposita en los otros para que se atiendan las biografías que traen y las que se van escribiendo en el tránsito por las aulas, y se eviten definitivamente las biografías anticipadas.

En síntesis, la reflexión es la búsqueda de soluciones nuevas a los problemas que surgen a medida que la sociedad y el individuo se complejizan y sufren cambios. Es cuestionar las “verdades” que uno establece en cada momento, sobre sus sistemas imaginarios y sus prácticas, es abandonar esquemas en los que uno queda capturado y ser capaz de mantenerlos en suspenso hasta crear nuevos esquemas de pensamiento, lo que significa ampliar el horizonte de expectativas. Lo propio del hombre es tender a no innovar, a mantener lo instituido, sin embargo hay personas con mayor capacidad de aceptación del cambio, por lo que en las sociedades abiertas a este se desarrolla un proceso dialéctico entre lo instituido y lo instituyente.

La imaginación representa un rol importante en este cuestionamiento de lo aceptado como verdad por la sociedad, pensemos en la cantidad de años que le llevó a la escuela -para no decir que aún le lleva- considerar que el aprendizaje puede constituirse en grupo y que esto no significa repartirse el trabajo entre los integrantes y sí aceptar que el mismo objeto de estudio puede verse desde distintos vértices que obligan al diálogo entre posturas diferentes enriquecedoras del aprender.

La escuela necesita que sus actores logren una subjetividad reflexiva y deliberante capaz de ampliar el horizonte de lo imaginado y cuestionar no sólo los saberes sobre la escuela sino también sus prácticas. Necesitamos lograr la autonomía como modelo formal de la práctica docente, que busca también la autonomía de los que ella forma, que no es sinónimo de autogestión. La escuela que promueva la autonomía será una escuela democrática en tanto la democracia es la capacidad de darse la propia forma a través de un proceso reflexivo, es el régimen donde se reflexiona y se decide qué se va a hacer frente a un emprendimiento colectivo como es el que lleva adelante la escuela, teniendo presente dos dificultades o fáciles desplazamientos: el que surge de la asimetría del vínculo docente en su posible autoritarismo

y el que proviene de confundir actitud reflexiva-deliberativa con asambleísmo, que sólo pospone y diluye la acción. 🐦

## Bibliografía

- AULAGNIER, P., *La violencia de la interpretación*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975.
- BUTELMAN, I. (Comp.), *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*, Paidós, Buenos Aires.
- CASTORIADIS, C. *La institución imaginaria de la sociedad*, volumen 2: *El imaginario social y la institución*, Tusquets, Barcelona, 1989.
- COLOMBO, E. (comp.), *El imaginario social*, Coedición Tupac (Buenos Aires) - Nordan (Montevideo), Montevideo, 1989.
- FERNÁNDEZ, L. *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*, Paidós, Buenos Aires, 1994.
- FREUD, S. (1913), *Totem y tabú*, O.C., A.E., t. XIII, 1980.
- FREUD, S. (1921), *Psicología de las masas y análisis del yo*, O.C., A.E., t. XVIII, 1979.
- FREUD, S. (1929-1930), *El malestar de la cultura*, O.C., A.E., t. XXI, 1979.
- FRIGERIO, G. y POGGI, M., *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*, Editorial Santillana, Aula XXI, Buenos Aires, 1996.
- FRIGERIO, G., (comp.), *De aquí y de allá. Textos sobre la institución educativa y su dirección*, Editorial Kapeluz, Buenos Aires, 1995.
- IANNI, N. D., PEREZ, E., *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*, Paidós, Buenos Aires, 1998.
- KÄES, R., *Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones*, en KÄES, R. et al., op. cit, 1989.

<sup>1</sup> Lic. en Psicología y en Ciencias de la Educación de la UBA. Psicoanalista de la Sociedad Argentina de Psicoanálisis. Se desempeñó como profesora titular en distintas universidades nacionales y privadas. Entre otros trabajos escribió *Psicología y Educación: Encuentros y desencuentros en la situación educativa* publicado por la Editorial Santillana.



**Sybil Casse**  
Organización Integral de Eventos  
Sociales y Corporativos  
contacto@el-evento.com.ar  
Tel & Fax: 4469-1939

[www.el-evento.com.ar](http://www.el-evento.com.ar)

**COMPU RAMOS**

- Computadoras
- Monitores
- Impresoras
- Cámaras digitales
- Discos rígidos
- Accesorios

Solamente Equipamiento de Calidad  
[www.compuramos.com.ar](http://www.compuramos.com.ar)  
ventas@compuramos.com.ar  
Tel / Fax: 4469-1939